



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4948-D-10  
OD 1243

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo negocie con los demás Estados miembros del Mercosur la inclusión de la Cadena Citrícola Transfronteriza argentino-uruguaya en el Programa de Integración Productiva del Mercosur, coordinado por el Grupo de Integración Productiva del Mercosur (GIP).

Dios guarde a la señora Presidenta.